

SESIÓN N° 1103

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1103** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas con diez minutos del miércoles **10 de enero de 2018**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Sr. Renato Alvarado Rivera, presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, tesorero; Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, vocal 1; Lcda. Mayra del Carmen Soto Hernández, vocal 2; MBA. Carlos Montenegro Godínez, vocal 5; la Lcda. Annette Arguedas Fallas, vocal 6; y MBA. Alejandra Ávila Artavia, fiscal. **Miembros ausentes:** Sra. Fabiola Abarca Jiménez, vocal 3 por asuntos laborales y Lic. José Luis Loría Chaves, vocal 4 por asuntos personales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, gerente general; Sra. Graciela Mora Rodríguez, directora financiera administrativa; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, auditor interno.

Preside la sesión: Sr. Renato Alvarado Rivera, presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1101 del 13 de diciembre de 2017 y el Acta N° 1102 del 20 de diciembre del 2017, respectivamente.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Una vez visto el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna de la OPC CCSS, presentado por el Auditor Interno y visto en el Comité de Auditoría en su sesión 548 del 10 de enero de 2018, se acuerda dar por conocido dicho Plan de Trabajo.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Considerando la presentación del informe técnico de los estados financieros de la Operadora y los Fondos Administrados, la recomendación de la Dirección Financiera Administrativa, el acuerdo del Comité de Auditoría CA-065-17 con fecha del 13 de diciembre de 2017 y el oficio GG-213-17 con fecha del 12 de diciembre de 2017 mediante el cual la Gerencia General avala los mismos; se acuerda dar por conocida la presentación de los Estados Financieros comparativos para los meses de octubre – noviembre 2017.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

Una vez visto el Plan de atención de hallazgos de la SP-1000-2017, relacionados con el proceso de Acceso de los Beneficios del ROPC, se acuerda aprobar el mismo, y se designa a la Alta Gerencia y a Cumplimiento Normativo velar por el cumplimiento de las mejoras propuestas a los procesos en los plazos establecidos.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las once horas y quince minutos.

Firma:

Sr. Renato Alvarado Rivera y Sr. Rolando Barrantes Muñoz